


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

ACTA CONSEJO FACULTAD No. 39			
Proceso: Gestión Docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ciencias y Educación			Hora de Inicio: virtual
Motivo y/o Evento: Desarrollo de Agenda de casos radicados para Consejo de Facultad			Hora de finalización: virtual
Lugar: virtual			Fecha: 26 de septiembre de 2019
Participantes	Nombre	Cargo	Participación
	ELDA JANETH VILLAREAL GIL	Presidenta (E) Consejo de Facultad de Ciencias y Educación	Se anexa concepto
	CARMEN ZAMUDIO RODRÍGUEZ	Coordinador de Postgrado	Se anexa concepto
	LUISA CARLOTA SANTANA GAITAN	Coordinador de Extensión FCE	Se anexa concepto
	ORLANDO SILVA BRICEÑO	Representante de los profesores FCE	Se anexa concepto
	DANIEL ERNESTO BELTRÁN RIAÑO	Coordinador de Pregrado	Se anexa concepto
	CÉSAR AURELIO HERREÑO FIERRO	Coordinador Comité de Investigaciones	Se anexa concepto
	AMARANTA DELGADILLO CARO	Representante de los estudiantes (Principal)	-
	YENY GARCÍA POCHE	Representante de los estudiantes (Suplente)	-
	DIANA PATRICIA LANDAZÁBAL	Coordinadora PAIEP Invitada periodo académico 2019-3	-
	MARTHA JANET VELASCO FORERO	Coordinadora Comité de Currículo invitada periodo académico 2019-3	-
	ANDREA FAJARDO	Coordinador Bienestar Institucional – Macarena invitado periodo académico 2019-3	-
	DIANA GIL CHAVEZ	Coordinadora NEEs invitada periodo académico 2019-3	-
	HAMLET SANTIAGO GONZALES MELO	Coordinador PAIEP invitado periodo académico 2019-3	-
IRMA ARIZA PEÑA	Secretaria Consejo de Facultad	-	
Proyectó: Diana M. García Técnico CPS			
Revisó: Irma Ariza Secretaria Consejo FCE		Aprobación del Acta: La aprueba el mismo Consejo de Facultad, según decreto 019 de 2012 y según los parámetros establecidos en el reglamento del Consejo, resolución No. 05 de 7 de febrero de 2017.	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

OBJETIVO: Abordar, analizar, estudiar y promover temas académicos; resolución de situaciones Académico-Administrativas presentadas por Alumnos, Docentes, Coordinadores de Proyectos Curriculares y Consejos Curriculares, que, en el marco de sus posibilidades y competencias, estas Instancias no puedan resolver y requieran de la asesoría del Consejo de Facultad.

La siguiente agenda se consulta a los integrantes, de manera virtual, dado que la sesión presencial fue cancelada por forzosa necesidad. Se configuró el quorum reglamentario, en tanto participaron con su opinión y decisión seis (6) representantes con voto.

Este procedimiento se ajusta a lo preceptuado en el art. 63 de la Ley 1437 de 2011, la cual señala expresamente *que los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*, el Decreto Nacional No. 019 de 2012 y en la circular No. 1371 de 2012 emanada de la rectoría de Universidad, ésta última en lo pertinente señala. "Consejos no presenciales. Las reuniones de los diferentes Consejos se podrán realizar siempre que exista prueba de ello y por cualquier medio todos sus miembros puedan deliberar o decidir por comunicación simultánea o sucesiva...".

Adicionalmente el reglamento interno del Consejo de Facultad, resolución No. 05 de febrero 7 de 2017, en el parágrafo 2 del art. 1 estableció: "*...sesiones virtuales. Incluir sesiones virtuales para los casos en que resulte imposible consolidar el quorum de manera presencial. Igualmente, el presidente o el secretario pueden consultar o poner en consideración, vía electrónica, asuntos o casos que ameritan una decisión oportuna y no, necesariamente, una sesión extraordinaria. En este caso los representantes con voz y voto, deben expresar su decisión por el mismo medio y en el menor tiempo posible...*"

ORDEN DEL DÍA:

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

PERDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE

4. Recurso de reposición (reconsideración) contra acto administrativo CF- pérdida de calidad de estudiante.

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS

RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA"

5. Solicitud de retiro voluntario extemporáneo 2019-3 por circunstancias de fuerza mayor

MATRÍCULA

6. a) Solicitud de reembolso del pago de matrícula 2019-3

b) Solicitud de generación extemporánea recibo de pago 2019-3 que superaron los plazos incluidos los ocho días adicionales.

ESPACIOS ACADÉMICOS

NOVEDADES DE NOTAS



7. a) Solicitud de levantamiento de observación "perdió por fallas"- 2013-3.

b) Solicitud de aval para la homologación de créditos académicos de postgrado- R- 095 de 2013 CA

c) Solicitud de cancelación de espacios académicos obligatorios- superados los 8 días hábiles otorgados por el CF

MOVILIDAD ACADÉMICA

8. Participación en eventos nacionales e internacionales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

9. Postulación como representante estudiantil ante CC.

PUESTA EN CONOCIMIENTO DE SITUACIONES – DOCENTES

10. Denuncia pública y petición de investigación y protección

COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

DESARROLLO COMISIONES DE ESTUDIO

11. Solicitud de prórroga- comisión de estudios

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS

12. Derecho de petición- solicitud de revisión condiciones de objetividad y transparencia del concurso.

AÑO SABATICO

13. Presentación de producto año sabático.

MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE

14. Participación en eventos nacionales e internacionales.

SOLICITUD DE ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN

15. Solicitud de socialización de espacio de socialización programas centro ACACIA.

COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMISIONES DE ESTUDIO

16. Documentos asociados a la comisión de estudios

DESCARGA ACADÉMICA 2019-3

17. Presentación de soporte descarga académica- sindicato

MODALIDAD ESPECIAL

18. Remisión de revisión de modificaciones oficio CFCE-09-06-2013 CF

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS

19. Solicitud de copia de pruebas y evaluaciones pruebas orales y escritas



REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

20. Informe representación estudiantil CA

ANOTACIÓN: Se aprueba el orden de la agenda con varios.

ACTAS EN CONSIDERACIÓN: acta 32 del 8 de agosto de 2019, acta 33 del 15 de agosto de 2019, acta 34 del 22 de agosto de 2019, acta 35 del 29 de agosto de 2019, acta 36 del 5 de septiembre de 2019, acta 37 del 12 de septiembre de 2019 y acta 38 del 19 de septiembre de 2019.

RESPUESTA: aprobada acta 32 del 8 de agosto de 2019, continúan en consideración, acta 33 del 15 de agosto de 2019, acta 34 del 22 de agosto de 2019, acta 35 del 29 de agosto de 2019, acta 36 del 5 de septiembre de 2019, acta 37 del 12 de septiembre de 2019 y acta 38 del 19 de septiembre de 2019, de conformidad con los lineamientos de este Consejo de Facultad (R- 05 de 2017).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

PERDIDA DE CALIDAD DE ESTUDIANTE

4 Recurso de reposición (reconsideración) contra acto administrativo CF- pérdida de calidad de estudiante

4.1 CAMILO RAMÍREZ AREVALO Cód. 20162167521 MAT- radicado el 20 de septiembre de 2019 **Solicitud:** (...) se reevalúe mi situación (...) **Motivo:** (...) hice dos semestres en el antiguo plan de estudios... se me realizó el cambio al nuevo plan de estudios... en 2018-3, donde hubo paro nacional, intenté subir mi promedios... el cambio de malla curricular no ha sido clara, se nos dijo que las pruebas académicas del antiguo plan de estudios serían revocadas... vivo con mi hermano mayor somos víctimas del conflicto armado... desde hace tres años empecé a sentirme de una manera distinta, mostrando cuadros depresivos... depresión moderada... trastorno de ansiedad generalizada (...) anexa, certificación de psicología particular (19/09/2019) **Contexto:** Ingresó: 2016-3, Acuerdo: 004-2011 CSU, Plan de estudios: Créditos, Asignaturas cursadas: 10, porcentaje de estudios: 18,5%, No Continuidad: /2016-3, 2017-1, No. retiros: 1, Última asignatura cursada: 2019-1, de igual manera reprobó los espacios académicos CÁLCULO DIFERENCIAL; ÁLGEBRA LINEAL y FÍSICA en el periodo académico 2019-1, debiéndolas cursar por tercera (3ra) vez. Adicionalmente, reprobó simultáneamente tres (3) espacios académicos en el periodo académico 2019-1 y solamente ha desarrollado el 18,5% del plan de estudios.

Análisis: a) perdió la calidad (comunicado mediante oficio CFCE-033-111-2019, notificado el 13 de septiembre de 2019) de conformidad con el parágrafo del artículo 4º del Acuerdo 004 de 2011, que a la letra dice: "...a. Tener promedio académico ponderado acumulado inferior a tres punto dos (3.2) hasta por cuatro (4) periodos académicos..."; en este caso **obtuvo bajo promedio durante cuatro periodos académicos 2016-3 (2.64), 2017-3 (3.12), 2018-1 (3.01) y 2019-1 (2.97)** b) es procedente el recurso por cuanto se radica dentro de los términos de ley y debe ser traslado al asesor jurídico para evaluar los nuevos argumentos aportados por el estudiante en materia de aparente fuerza mayor, proyectar acto administrativo.



RESPUESTA: Trasladar al asesor jurídico para para evaluar los nuevos argumentos aportados por el estudiante en materia de aparente fuerza mayor.

SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS generalidades: a) Resolución que faculta al CF para decidir sobre extemporaneidades 02 de 1989 CA b) con base en la resolución No. 015 de 2016 del CSU para semestre **2016-1** y los de otros periodos académicos deben ser evaluados conforme a los lineamientos de la VA (11/04/2016) en donde se estipula la fuerza mayor: (...) atender únicamente las solicitudes extemporáneas que sean presentadas por el CF, las cuales deben ajustarse a situaciones de fuerza mayor: a) incapacidad médica de estudiante mayor a tres (3) semanas, que no le permiten el desarrollo de las actividades académica, certificada por la EPS donde se encuentra afiliado, b) situaciones personales o familiares que en el corto plazo de impidan al estudiante asumir labores académica correspondientes. Esta situación será certificada y soportada por la dirección de BI y c) las demás situaciones consideradas en el Art. 64 del Código Civil subrogado en la L/1890 "se llama fuerza mayor o caso fortuito el impresito (sic) a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, al apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público (...)

RETIROS VOLUNTARIOS, RETIROS DEFINITIVOS Y "NO RENOVACIONES DE MATRÍCULA" Generalidades: este consejo asumió como criterio para la decisión, fuerza mayor debidamente justificada y soportada, b) de conformidad con el E-E art. 27, (...) el estudiante puede retirarse por una sola vez durante la carrera. En caso de fuerza mayor, a juicio del decano, puede darse el retiro por segunda y última vez (...), y de conformidad con el acuerdo 04 de 2011 CSU, art. Décimo Tercero. modificación y adición de artículos del E-E: art 18 (...) el estudiante que no renueve su matrícula debe dar aviso por escrito al respectivo coordinador del PC de su cancelación de semestre, a más tardar 10 días hábiles contados a partir del primer día de clases, según el calendario académico; de no hacerlo, incurrirá en situación de abandono (...).

5 Solicitud de retiro voluntario extemporáneo 2019-3 por circunstancias de fuerza mayor

5.1 JEAN PAUL RODRÍGUEZ AGREDO cód. 20191135013 PCLF **Solicitud:** Retiro voluntario periodo académico 2019-3 **Motivo:** (...) fui intervenido quirúrgicamente el 2 de septiembre del año en curso... ginecomastia, el cual me obliga a reposo recomendado de tres meses... dermatitis Atópica Crónica que me hace utilizar las fajas y chalecos especiales de la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

Ginecomastia(...) anexa: formato de cancelaciones extemporáneas firmado por el coordinador, referencia interna HMC (16/09/2019) **Contexto:** ingresó: 2019-1, AC: 004 de 2011 CSU, PE: créditos, EA: matriculado, actualmente tiene inscritas siete (7) espacios académicos.

RESPUESTA: Aprobado.

5.2 VANESSA MALAVER MURILLO cód. 20192260012 LHLC **Solicitud:** (...) *aplazamiento de mi primer semestre (...)* periodo académico 2019-3 **Motivo:** (...) *salud me veo obligada a realizar dicho aplazamiento (...)* anexa: formato de cancelaciones extemporáneas firmado por el coordinador, historia clínica **Contexto:** ingresó: 2019-3, AC: 004 de 2011 CSU, PE: créditos, EA: matriculado, actualmente tiene inscritas seis (6) espacios académicos.

RESPUESTA: Aprobado.

MATRÍCULA

6 a) Solicitud de reembolso del pago de matrícula 2019-3

6.1 JAIRO RICARDO PINILLA GONZÁLEZ coordinador EGPEI, remite con aval de CC la solicitud del estudiante **LENNY CASTRO HERNÁNDEZ** Cód. 20192056009 de devolución de matrícula del periodo académico 2019-3 **Motivo:** (...) *presentó retiro voluntario por razones estrictamente de salud (...)* anexa: copia acta CC, carnet, CC, recibo de pago e historia clínica del estudiante **Contexto:** ingresó: 2019-3, PE: créditos, EA: matriculado, tiene inscritos siete (7) espacios académicos.

Análisis: de conformidad con la R- 132 de 2017 del CA, aplicaría la devolución del 50%, art. 1, numeral IV: (...) *siempre que se presente una situación de fuerza mayor, debidamente acreditada... después de la segunda semana y hasta la octava semana de clases, se hará la devolución del 50%. De ahí en adelante no habrá lugar a devolución alguna (...)*, en este caso según fecha de acta del CC al estudiante le fue aprobado el retiro voluntario el 17 de septiembre de 2019 (semana 6ta de clases).

RESPUESTA: Aprobada la devolución del 50% de la matrícula, de conformidad con el análisis anterior.

b) Solicitud de generación extemporánea recibo de pago 2019-3 que superaron los plazos incluidos los ocho días adicionales

6.2 Tratado acta 36 caso 6.8 LUIS FRANCISCO BECERRA docente PCLB (asesor y codirector del TG), remite reporte académico del estudiante **DANIEL ANDRÉS GARCÍA YELA** Cód. 20112140146, indicando entre otros aspectos: (...) *en 2019-1 asistió del tiempo completo a desarrollar el trabajo práctico de la tesis... participó en todas las actividades proyectadas por el grupo (BIOMOL) y el PC en el mes de marzo se registró el TG en físico (...)* anexa concepto de BI **Contexto:** a) ingresó en el 2011-3, EA: **no reportó notas semestre activo** PE: créditos, promedio: 3.5, registra reprobados tres espacios académicos electivos, última asignatura cursada 2018-3, revisando su histórico de pagos, en 2019-1 pago recibo de matrícula pero no inscribió espacios académicos.

Análisis: a) en acta 36 la coordinación expresa concepto favorable en relación a la solicitud de generación de recibo de pago del estudiante, b) este CF solicitó concepto de BI, el cual se anexa para su conocimiento, c) se adjunta igualmente la carta del director.

RESPUESTA: Aprobado.

6.3 HUMBERTO ALEXIS RODRÍGUEZ presidente CC LHLC, remite reporte académico de la estudiante **RUBY FIALLO NUÑEZ** Cód. 20101160031, indicando entre otros aspectos: (...) *97.1% de su plan de estudios y se encuentra elaborando en este momento su trabajo de grado titulado ... bajo la dirección de la docente Sandra Luz Castro Lesmes. De acuerdo con el informe de la docente, la estudiante ha tenido seguimiento el último periodo, reportado avances y se encuentra realizando*



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA CONSEJO

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 03

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación
Formato: 21/03/2017

SIGUD

ajustes al anteproyecto (...) anexa carta de la directora de tesis **Contexto:** a) ingresó en el 2010-1, EA: no reportó notas semestre activo PE: créditos, promedio: 4.07, no registra reprobados espacios académicos electivos, última asignatura cursada 2018-3, revisando su histórico de pagos, en 2019-1 pago recibo de matrícula pero no inscribió espacios académicos. **observaciones:** ante solicitud de generación extemporánea de recibo de pago para 2019-3, se solicitó informe del PC para determinar.

RESPUESTA: Aprobado.

ESPACIOS ACADÉMICOS

NOVEDADES DE NOTAS Generalidades En lo que respecta a la autorización de novedades de notas, el Estatuto Estudiantil en su art. 45 indica: "Aclaración de calificaciones. Pasada la fecha para corregir notas por revisión, los profesores no pueden hacer cambios de calificaciones, salvo que se compruebe error aritmético en los cálculos con reconocimiento expreso del profesor en carta dirigida al Consejo de Facultad antes de iniciarse el siguiente período académico que el estudiante deba cursar. En estos casos el cambio debe ser autorizado por el Consejo de Facultad que administra la asignatura en referencia, previo el visto bueno del director de departamento y del coordinador del programa respectivo. Los cambios de calificaciones no se pueden autorizar después de iniciadas las clases de un período académico.

7 a) Solicitud de levantamiento de observación "perdió por fallas" - 2013-3

7.1 DANIEL ERNESTOS BELTRÁN RIAÑO Coordinador LLEI **Solicitud:** (...) levantamiento observación "perdida por fallas" (...) de la "PEDAGOGICAL EXPERIENCE AND RESEARCH IN PRIMARY SCHOOL II" Cód. 4443 cursada en 2013-3 por el estudiante **DANIEL RICARDO ÁVILA CHAVÉS** cód. 20092165075 PCLB **Motivo:** (...) obtuvo una nota de tres punto siete (3.7) (...) anexa carta del docente Alejandro Camacho y la estudiante **Contexto:** ingresó en el 2019-3, EA: matriculado PE: créditos, registra reprobados cuatro (4) espacios académicos electivos, tiene cursado el 95.6% del plan de estudios, última asignatura cursada: 2019-1 la asignatura de la novedad registra cursada y aprobada con nota de 37 en el periodo académico 2013-3 y con la observación "perdió por fallas".

RESPUESTA: Aprobado.

b) Solicitud de aval para la homologación de créditos académicos de postgrado- R- 095 de 2013 CA

7.2 CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER Coordinador ME **Solicitud:** remite con recomendación del CC el estudio de homologación de créditos académicos de la estudiante **ALEJANDRA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ** Cód. 20192284029, para homologar diecinueve (19) créditos, según el estudio adjunto. **observaciones:** este CF, habitualmente se apoya en la apreciación de una comisión (representante de los coordinadores de postgrado y Sra. Decana), no obstante, la resolución 095 de 2013 del CA, establece como competente al consejo de la maestría.



RESPUESTA: Aprobado.

c) Solicitud de cancelación de espacios académicos obligatorios- superados los 8 días hábiles otorgados por el CF

7.3 SERGIO FONSECA NAVARRETE Cód. 20151145116 y **LAURA ALEJANDRA CALDERÓN CORONADO** Cód. 20151145041 LEBEM, **Solicitud:** de cancelación del espacio académico OC "EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA" Cód. 4288 para el periodo académico 2018-1 **Motivo:** (...) el horario de la materia en los sábados se cruza con el de nuestro trabajo de grado que presentamos en modalidad de pasantía... se buscaba llegar a un acuerdo con el profesor del curso(...) anexa, soporte de la Unidad de Extensión y PC sobre la pasantía. **Observaciones:** la asignatura a cancelar tiene horario de: miércoles de 6-8 am y sábados de 8-10 am, ninguno de los dos estudiantes la está repitiendo.

RESPUESTA: Aprobado.

MOVILIDAD ACADÉMICA - Generalidades: El Acuerdo 014 del 15 de diciembre de 2009 del Consejo Académico establece entre otros aspectos en el art. 1o., parágrafo "... el estudiante o el grupo de estudiantes que sean beneficiados con el apoyo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

*económico institucional deberán acreditar desde el registro de la solicitud, durante el momento del otorgamiento y desarrollo de la participación del mismo en el evento, el carácter de ser estudiante matriculado de la Universidad b) art. 5o. documentación soporte... estudio y aval del C.C., estudio y aval del CF, estudio aval del CA cuando se requiera... parágrafo 1o. todas las solicitudes que sean realizadas en las modalidades de apoyo definidas en el presente acuerdo deben entregar una agenda de trabajo o cooperación que será desarrollada en el marco del evento que se desea participar... Art. 11 el estudiante favorecido debe presentar informe escrito del cumplimiento de la agenda de trabajo (evento científico)... parágrafo primero del artículo 3o. **Para las modalidades definidas como evento académico y científico solo se podrá avalar académicamente y apoyo económico a un solo estudiante por trabajo o ponencia aceptada en evento nacional o internacional.***

8 Participación en eventos nacionales e internacionales

8.1 YESICA JISSEL MOGOLLON CASTRO Cód. 20142155068 LEBECS **Solicitud:** aval académico para participar en el "VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS", a realizarse en la Universidad Autónoma de Madrid, España los días 2 y 3 de diciembre de 2019, con la presentación de la ponencia "Nos-otros y lo rural: aporte a las identidades de los estudiantes de tercero, cuarto y quinto de primaria de la escuela rural el Hato, Usme, desde la investigación - acción-aprendizaje", el evento clasifica en científico (apoyo a CIDC), toda vez que indica pertenecer al semillero de investigación SERE.

RESPUESTA: Aval académico para participar en el evento y tramitar apoyo ante el CIDC.

8.2 RAMIRO RODRÍGUEZ MENDOZA Cód. 20191026059 MET **Solicitud:** aval académico para participar en el "VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS", a realizarse en la Universidad Autónoma de Madrid, España los días 2 y 3 de diciembre de 2019, con la presentación de la ponencia "La colaboración y las TIC en la Educación", el evento clasifica en científico (apoyo a CIDC).

RESPUESTA: Aval académico para participar en el evento y tramitar apoyo ante el CIDC.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

9 Postulación como representante estudiantil ante CC



9.1 GIOVANI CARDONA RODRÍGUEZ coordinador PCLF **Solicitud:** traslada la solicitud de postulación a representantes estudiantiles ante el CC de las estudiantes **ALBA DANIELA RODRÍGUEZ PEREZ** Cód. 20142135041 y **LAURA ESTEFANY SIERRA PACHECO** Cód. 20142135044, anexa: solicitud de las estudiantes, copia de acta asamblea PCLF (11/09/2019), copia de horarios. **Análisis:** de conformidad con la R- 011 de 2018 del CFCE, art primero el procedimiento de designación contempla entre otros aspectos: (...) serán elegidos por los estudiantes de su respectivo proyecto y presentados por los CC ante el CF para su designación... los CC convocarán a una asamblea de estudiantes un día de la tercera semana del primer periodo académico del año correspondiente (...)

RESPUESTA: Tratar en sesión presencial.

PUESTA EN CONOCIMIENTO DE SITUACIONES - DOCENTES

10 Denuncia pública y petición de investigación y protección

10.1 ANDRÉS MATEO QUEVEDO Cód. 20132167027 Rep. estudiantil CC MAT y **JUAN PABLO OCAMPO GAMBOA** Cód. 20171167003 Rep. Estudiantil suplente CC MAT **Solicitud:** en relación con el docente **CARLOS ANTONIO JULIO ARRIETA:** (...) se abra una investigación disciplinaria formal y a profundidad y llevar el caso a las autoridades nacionales de ser necesario... protección académica expulsándolo del PC de MAT y responsabilizamos a la Universidad en caso de cualquier retaliación académica o personal por parte del profesor (...) **Motivo:** (...) desde hace varios años ha venido incumpliendo con sus deberes no sólo como docente sino como ciudadano y más aún como funcionario público en términos morales y éticos (...).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

RESPUESTA: Tratar en sesión presencial.

COMUNICACIONES DE DIRECTIVAS ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

DESARROLLO COMISIONES DE ESTUDIO

11 Solicitud de prórroga- comisión de estudios

11.1 ÁLVARO ARTURO SANJUAN CUELLAR presidente CC MAT, remite con aval del CC la solicitud de (...) *prórroga por el término de un (1) año (...) del docente LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA* **Motivo:** (...) *continuar con el desarrollo de mi tesis (...)* **Contexto:** firmó Contrato de comisión de estudios remunerada en el exterior No.000004 de marzo 29 de 2017, por un término de tres (3) años a partir del primer semestre de 2017 (legalización del contrato 29 de marzo de 2017), para cursar estudios de Doctorado en Estadística en la Universidad de Minas Gerais, ha presentado informe de comisión de estudios de los periodos académicos 2017-1, 2017-3, 2018-1, 2018-3 y 2019-1, así como la certificación de matrícula de cada semestre cursado y constancia de notas de cada uno de los periodos enunciados Anexos: aval del CC, aval de prórroga de la directora de TG, certificado de RH de proyección de cuanto es el monto total de salarios y prestaciones sociales del docente, correspondiente a un (1) año, certificado de RH de proyección de cuanto es el monto total de salarios y prestaciones sociales del docente reemplazante correspondiente a un (1) año.

RESPUESTA: Aval a la prórroga.

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS

12 Derecho de petición- solicitud de revisión condiciones de objetividad y transparencia del concurso

12.1 FERNEY CRUZ ARCILA C.C.80113982, aspirante perfil Pedagógico e Investigativo - 2019DOC0020021, **Solicitud:** (...) *examinar exhaustivamente el caso y que se tomen las medidas necesarias para corregir las decisiones tomadas hasta este punto y poder continuar con el concurso con las garantías de objetividad y transparencia (...)* **Motivo:** (...) *no han existido las condiciones que garanticen imparcialidad en los resultados de evaluación, por cuanto al revisar la lista de los aspirantes que continúan en el proceso de selección, coincidentalmente se observa que, en su mayoría (5 de 6 aspirantes) han tenido nexos académicos con uno de los jurados del perfil de la referencia (...)*.

RESPUESTA: Tratar en sesión presencial.

AÑO SABATICO

13 Presentación de producto año sabático

13.1 MARIO MONTOYA CASTILLO profesor FCE, hace entrega del producto de año sabático titulado: "Marco analítico construcción discursiva de lo ético- humanístico. Humanismo, transhumanismo y posthumanismo".



RESPUESTA: Remitir a la comisión del Consejo de Facultad de política de comunicaciones para incorporar el trabajo en el plan de socialización de resultados de año sabático que promueve la Facultad.

MOVILIDAD ACADÉMICA DOCENTE

14 Participación en eventos nacionales e internacionales

14.1 FLOR ALBA SANTAMARÍA VALERO docente TC FCE **Solicitud:** (...) *permiso ... apoyo económico para pasajes aéreos y viáticos (...)* para participar en el "I CONGRESO INTERNACIONAL DE LECTURA Y PRIMERA INFANCIA", a realizarse en Santiago de Chile, los días 8 y 9 de octubre de 2019, con la presentación de la ponencia "El relato oral de los niños: fundamento para el desarrollo lingüístico de la lectura".

RESPUESTA: Aval académico.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA CONSEJO	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación Formato: 21/03/2017	

SOLICITUD DE ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN

15 Solicitud de socialización de espacio de socialización programas centro ACACIA

15.1 WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA Vicerrector Académico Solicitud: espacio para socializar los programas de ACACIA, para informar avances y demás.

RESPUESTA: Agendar según disponibilidad.

COMUNICACIONES PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMISIONES DE ESTUDIO

16 Documentos asociados a la comisión de estudios

16.1 a) JHON JAIRO PÁEZ RODRÍGUEZ docente FCE, presenta informe final de comisión de estudios remunerada contrato NO. 001035 **b) VERÓNICA CIFUENTES VARGAS** docente MAT, presenta informe de comisión de estudios correspondientes al primer semestre de 2019.

RESPUESTA: Registrado, remitir copia de los informes a la carpeta de los docentes.

DESCARGA ACADÉMICA 2019-3

17 Presentación de soporte descarga académica- sindicato

17.1 HAMLET SANTIAGO GONZÁLEZ MELO coordinador PAIEP, presenta los soportes de la descarga académica para el periodo académico 2019-3 de los docentes **OMER CALDERÓN** y **RICARDO ALBERTO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ**, anexando la R-297 de 2018 de la rectoría.

RESPUESTA: Tratar en sesión presencial.

MODALIDAD ESPECIAL

18 Remisión de revisión de modificaciones oficio CFCE-09-06-2013 CF

18.1 MARTHA JANET VELASCO FORERO coordinadora Comité de currículo, remite las consideraciones que hace en relación a las modalidades especiales contenidas en el oficio CFCE- 09-06-2013 expedido por el CF.

RESPUESTA: Tratar en sesión presencial.

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS

19 Solicitud de copia de pruebas y evaluaciones pruebas orales y escritas observaciones: las solicitudes fueron trasladadas a la decanatura en el marco de la etapa en desarrollo del concurso docente para que se oriente ante la instancia que corresponda y se dé respuesta oportuna.

19.1 FERNEY CRUZ ARCILA C.C.80113982, aspirante perfil Pedagógico e Investigativo - 2019DOC0020021 Solicitud: (...) *Fotocopia simple del ensayo impreso y firmado por el suscrito que quedo bajo custodia de la facultad de educación... Fotocopia de cada una de las evaluaciones individuales de mi ensayo realizadas por cada uno de los evaluadores externos e interno... Fotocopia de cada una de cada una de las evaluaciones de mi prueba oral por cada uno de los evaluadores externos e interno (...)*

RESPUESTA: Tratar en sesión presencial.

19.2 YERALDINE ALDANA C.C.1023901849, aspirante perfil Pedagógico e Investigativo - 2019DOC0020021 Solicitud: (...)



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA CONSEJO

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 03

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación
Formato: 21/03/2017



resultados de las pruebas escrita y oral... copia del texto que escribí al presentar la primera fase de estas pruebas el 7 de septiembre (...)

RESPUESTA: Tratar en sesión presencial.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

20 Informe representación estudiantil CA

20.1 BRAYAN ANDRÉS GALARZA MORENO rep. Estudiantil suplente CA, remite informe relacionado con la jornada horaria de los viernes.

RESPUESTA: Registrado, remitir copia a la decanatura.

En Bogotá, D.C, se da por terminada la sesión y en constancia firman:


VARIOS


(HACE REFERENCIA A DECISIONES CONSULTADAS VIRTUALMENTE O A RELACION DE ESTUDIANTES PRODUCTO DE DECISIONES PREVIAS DEL CF)

RELACIÓN DE EXTEMPORANEIDADES ATENDIDAS SEGÚN LINEAMIENTOS DEL CONSEJO DE FACULTAD ACTA NO. 33 -2019

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SOLICITUD	RESPUESTA
YULY KATHERIN HERRERA ZAMUDIO	20122140059	Licenciatura en Biología	EXPEDICIÓN DE RECIBO EXTEMPORÁNEO 2019-3	NEGADO

RESPUESTA. Aprobado lo tramitado.


ELDA JANETH VILLARREAL GIL
Presidenta (E) Consejo de Facultad
Facultad de Ciencias y Educación


IRMA ARIZA PEÑA
Secretaría Consejo Facultad
Facultad de Ciencias y Educación

	Nombre	Cargo y/o Responsable	Firma
Preparación de apuntes	Diana M. García	Técnico CPS FCE	
Revisó y consolidó	Irma Ariza Peña	Secretaría Consejo de Facultad	
Aprobó	Elda Janeth Villarreal	Presidenta (E) Consejo de Facultad	